

LA ENSEÑANZA RELIGIOSA EN LAS ESCUELAS DE LAS ANTILLAS HOLANDESAS

Cumplo mi palabra de informar a los lectores de SIC sobre la enseñanza religiosa en las escuelas de Aruba y Curazao. Resulta profundamente aleccionadora para Venezuela. El uso de la libertad de enseñanza da en Curazao el resultado impresionante de cuatro por mil de analfabetos. Este solo argumento —tan en vivo contraste con los resultados de nuestro control estatal— bastaría para recomendar los métodos generosos del Estado Holandés.

1. Ley de Instrucción. Existe una Ley de Educación en Holanda, y por lo tanto también en las Antillas Holandesas, que ha quedado sancionada en el Estatuto de Autonomía del que ya disfrutaban estas islas del Caribe. Esta Ley es de lo más beneficiosa que pueda darse. Es en resumen lo siguiente: Cada institución, por ejemplo la Iglesia Católica, tiene derecho de dirigirse al Gobierno en solicitud de que se cree una escuela para ella en el momento en que disponga de un número de alumnos superior a cien.

Entonces, el Gobierno consigue unos terrenos, a poder ser en el área que le marquen los Sacerdotes. A veces se los tienen que comprar a ellos mismos porque ya pertenecen a la misma Iglesia y entonces el Gobierno les construye una escuela con el número de aulas y de servicios que necesitan los alumnos. Una vez construida y dotada, paga un sueldo a todos los maestros de acuerdo con el número de los alumnos y de los títulos académicos de que gocen los maestros: lo mismo que sean religiosos de ambos sexos o maestros seculares. También hay una consignación anual para el material escolar.

2. Garantías de duración. Es cierto que una Ley puede anularse y dar en

tierra con todas las esperanzas. Pero en lo humano no se ve que esto pueda cambiar en mucho tiempo. La razón es porque de iguales beneficios gozan todas las otras religiones e ideologías permitidas en la Constitución. No se contempla este caso a modo de una subvención del Gobierno que pueda quitársele, a pesar de lo bien organizados que estén los católicos y de la lucha política tan bien llevada como en Bélgica, donde muy a su pesar, se ha consumado el atropello de matarlas por el hambre. La Ley holandesa hace en cierta manera oficiales todas sus escuelas, pero las entrega a la dirección y enseñanza de los grupos religiosos a los que pertenecen los padres de familia. Es una ley liberal y al mismo tiempo humana y realista, muy de acuerdo con el hecho fundamental de la división religiosa del país. Y al mismo tiempo es altamente pedagógica, porque se amolda a la psicología religiosa. Un gran pedagogo moderno y Rector Mayor de la Congregación Salésiana, como es el P. Ziggotti, se expresó así aquí mismo en Paraguaná: "No son educadores quienes rechazan la enseñanza religiosa en las escuelas", y añadió: "Así les hablé a los gobernantes de ustedes que me hicieron el honor de recibirme en Caracas".

3. Importancia de esta Ley. Una vez que ya está dotada la Escuela y los maestros, empieza a regirse la escuela por el Programa oficial; pero teniendo media hora de Religión cada día de la semana, que suele ser la primera, después de las oraciones con que se da comienzo a las clases. Las Escuelas Superiores tienen, en cambio, dos días, pero de tres cuartos de hora de duración cada clase de temas religiosos.

La Iglesia en las islas vecinas nuestras tienen con ello un arma formidable. A su disposición está todo lo que se necesita. Únicamente faltarán o maestros o alumnos.

Los maestros, que están bien pagados, no han de faltar. Para el título de profesores de Religión les basta un diploma que lo pueden adquirir en la Escuela Superior como alumnos de la misma. Los alumnos son en los campos todos los niños escolares. Y se sabe que en Holanda hay solamente cuatro analfabetos por cada mil habitantes. En las ciudades hay otros dos tipos de escuela: las protestantes y las oficiales del Gobierno. A las primeras no han de ir los niños católicos. Pero tampoco deben ir a las del Gobierno, porque éstas son neutras, no tienen religión y por lo tan-

to los padres católicos no deben mandarlos a ellas: Si hay escuelas católicas ya no se ve por qué han de escoger una escuela neutra. Esto lo castigan los Sacerdotes no yendo a ellas, para que tengan que venir todos los alumnos a sus escuelas y sancionando espiritualmente a sus padres porque no desean la Religión para sus hijos: La única forma de que tales muchachos no se pierdan totalmente es el proporcionarles la instrucción catequética en las iglesias, cosa que hacen las monjas el sábado, que no suele haber escuela.

Esto supuesto, se vé enseguida la enorme importancia que tiene para la Religión esta Ley de Educación y esta práctica. Las iglesias quedan cortas de tamaño en comparación de lo que suelen ser los larguísimos edificios escolares que casi siempre están a sus lados. El área que abarca el templo, la casa cural y las escuelas es enorme, de forma que aun desde el avión puede apreciarse que es lo mejor, lo más destacado e importante del pueblo, que se extiende luego a sus cuatro costados en forma desperdigada. Aquel es el hogar católico. El Centro Religioso. Si a esto añadimos el Cementerio, las obras asistenciales, los clubes deportivos católicos, etc., tenemos una verdadera CIUDAD CATOLICA ella sola.

Pero lo importante es el hecho de que allí, en esas aulas donde tienen cabida todos los niños, porque hay escuelas gratuitas y escuelas de pago, escuela inferior, media y superior, porque la parte económica está resuelta desde el primer día, y a la Iglesia no le faltan ni celo ni aptitudes para la enseñanza, allí, digo el sacerdote tiene el arma principal de su apostolado. Los niños pasan todos por sus manos. Incluso tienen un contacto más personal con la Parroquia. Por eso ni hay capillas públicas para las escuelas. Son Escuelas de la Iglesia Católica y escuelas de aquella Parroquia, con las que el Párroco puede contar para todo. No son propiamente escuelas parroquiales, pero se les quita a los Párrocos el dolor de cabeza de tenerlas que administrar. Callo ahora las ventajas que esto supone para las Instituciones Docentes de la Iglesia. Es cierto que son empleados del Gobierno; pero no de éste o aquél. Simplemente reciben una paga, un sueldo, pero no están en manos de la política. La enseñanza es para todos los credos. Lo mismo o más reciben las sectas protestantes. El llevar bien las escuelas católicas, el presentar mejores trabajos, he aquí el único afán, la única preocupación.

4. Maestros religiosos y seculares. Bien se echa de ver que semejantes facilidades abren las puertas de par en par a los Institutos Docentes de la Iglesia. Diversas Congregaciones trabajan en el Vicariato de las Antillas al amparo de esta Ley. He aquí una verdadera Legión de educadores católicos:

Hermanos de Tilburgo	67
Hermanos de la Salle	38
Hermanos de Dongen	15
Cruciferos de San Juan	8
Total	128

Hermanas Franciscanas de Rosendall	114
Hermanas Franciscanas de Berda..	82
Dominicas de Vooschaten	65
Franciscanas de Shchjin	8
Dominicas de Betania	13
Hermanas de la Misericordia	8
Total	290

Lo que suma un número bien crecido de 418 de estas Congregaciones. Naturalmente, que estas Congregaciones procuran llevar la dirección, pero la enseñanza no la pueden impartir ellas solas. Se valen de maestros católicos, que éstos sí tienen que ser verdadera Legión, puesto que los alumnos pasan de treinta mil en Aruba y Bonaire y de Aruba copié estos datos:

Alumnos de los colegios de la Salle	4.381
Alumnos de las Franciscanas ..	4.364
Total	8.745

Esto supone un crecidísimo número de planteles y de locales. En relación al año anterior ha habido un aumento de 1.300 alumnos. Se están utilizando actualmente 48 aulas que no son escuelas por falta de locales. Para este año se espera un aumento de otros 1.200 alumnos más, con lo cual bien se echa de ver la gran esperanza que hay para el Catolicismo con estas escuelas católicas.

5. Cómo es la enseñanza en Holanda. Quizás más de uno se haya imaginado que al hablar de las escuelas se trata de solo la escuela primaria. Demos una idea de la organización estudiantil en Holanda y por lo tanto en Las Antillas.

Escuela Primaria: Comprende seis grados elementales. Si un alumno no ha de seguir estudiando más, se le da un séptimo año más para complemen-

tar su instrucción. Si ha de seguir, se añaden a los seis elementales otros cuatro de primaria superior en los que se les da una formación general sobre física, geografía, historia, comercio, contabilidad e idiomas (tres o cuatro).

Escuela Secundaria: En Holanda existen dos clases de enseñanza secundaria: de formación clásica y de formación científica (ciencias exactas).

En Curazao tienen: H. B. S. - A y A. B. S. - B. El primer plan de H. B. S. - A, de ciencias exactas, da opción a sus diplomados para que ingresen en las Facultades Universitarias de Ciencias Económicas y Sociales y en las Escuelas Superiores Económicas.

El segundo plan de bachillerato, o de H. B. S. - B, de formación de ciencias comerciales, los diplomados tienen acceso a las Escuelas Superiores Técnicas y Universidades.

Conocimos allí una formación de las alumnas en escuelas secundarias, netamente femenina, como el María College, que no tiene, sin embargo, acceso a las Escuelas Superiores, y en cambio en Willemstaat, vimos el Colegio del Hermano Radulfo (que por cierto aún vive y ya da su nombre a la mejor escuela de la isla) de la que sí salen capacitados los alumnos para la Universidad.

El Radulfo College tiene 237 alumnos y el María College, 208 señoritas.

6. Instrucción religiosa en las escuelas:

Todo maestro de Escuela Católica debe tener certificado de Religión, como de cualquier otro ramo. Ordinariamente lo obtienen en las Escuelas Normales de Holanda o en las Antillas en el grupo de las dos ramas de Enseñanza Secundaria. Como ya dijimos, en todas las aulas se imparte la Religión durante la primera media hora diaria. Los Sacerdotes visitan semanalmente cada aula desde el cuarto grado en adelante. Al terminar la primaria avanzada los alumnos tienen examen de Religión con su correspondiente diploma. En la secundaria en el pensum entran dos horas semanales de Religión, y al terminar consiguen un Diploma que les sirve para enseñar Religión.

7. La Escuela Artesanal. Para terminar, seámos permitido hacer una sana crítica acerca de una imperiosa necesidad que se echa pronto de ver en toda esta Organización. Desearíamos ver más desarrollada en aquellas islas la enseñanza profesional, tan en boga hoy en todas partes. Por eso merece todos nuestros aplausos la Escuela Artesanal, única en Curazao. Tiene actualmente 420 alumnos, con profesores seculares graduados en Holanda, con un aumento en relación al año anterior, de 150 alumnos. Esto es bastante significativo de ese empuje que llevan todas las obras dirigidas al mejoramiento de los trabajadores. Estamos en la era del obrero y hay que satisfacer sus ansias de esuperación.

SANTIAGO M. ANDRES, S. J.

